Imprimir

Cuando en Educación se habla de investigación emergen las expresiones investigación educativa, investigación en educación e investigación sobre educación, las cuales muchas veces se consideraron sinónimas, pero en realidad mantienen una diferencia que se expresa en el objeto y la coherencia interna del proceso. Este es un asunto importante pues el país debe acompañar sus logros en cobertura y gratuidad en la Educación universitaria en los últimos dos años, con la fundamentación de sus avances en el aprendizaje de los estudiantes y los egresados, cuyos resultados aún son bajos con relación a la media internacional.
Se habla de investigación en educación o sobre educación, cuando los estudios tratan de explicar o comprender los fenómenos que se relacionan con este proceso sociocultural en instituciones escolares y sus contextos y cuando se abordan con apoyo en otras disciplinas que aportan a su quehacer educativo (Stenhouse, 1985).

Muchas son las investigaciones que se han realizado sobre aspectos relacionados con la educación, como, por ejemplo, influencia de la inversión en infraestructura en los resultados de los aprendizajes escolares. Aunque sean temas significativos, no encajan como investigación educativa, la cual es inherente a la práctica de la formación curricular y su expresión, en palabras de (Sánchez,1997), en la construcción y transformación del proceso educativo

Aquí es preciso, subrayar que la investigación educativa ocurre al interior de los procesos y objetos inherentes a la Pedagogía y Didáctica y busca generar cambios estructurales en los sistemas de enseñanza/aprendizaje; ocurre según planes cuando está relacionada con la práctica de la educación. En tal sentido cabe decir que existen características fundamentales que delimitan la teoría y la práctica y muestran el carácter práctico de la educación desde las aulas, que es abordado por Car y Kemmis (1988) quienes justifican con sólidas razones la asociación de la teoría y la práctica en la educación y dan a entender que la acción teórica es inherente a la práctica y ésta a su vez no puede evolucionar en ausencia de la teoría, cuyas orientaciones esenciales se nutren de la evolución del conocimiento práctico. Esta relación muestra un matrimonio equilibrado, reciproco, indisoluble, donde ambas se necesitan para poder sobrevivir. (Arrieta, 1996)

Los autores Car y Kemmis consideran que la educación no es una actividad teórica, sino eminentemente práctica; cualquier teorización sobre ella requiere buscar la raíz de los hechos y los problemas que le aquejan que son problemas prácticos y deben se mirados desde esa concepción. Por lo tanto, la investigación que se desarrolle debe ser para transformar realidades; los problemas de la educación se definen cuando los ejercicios docentes que se desarrollan en el proceso son inadecuados y presentan una disrupción entre lo que se hace y lo que se espera, hecho que genera inconformismos porque no se cumplen las expectativas de la enseñanza.

Aunque el acto educativo es eminentemente práctico, no puede alejarse de la orientación de la teoría que debe preocuparse por buscar los factores sociales y pedagógicos didácticos que son obstáculos para alcanzar los fines del ejercicio educativo, encontrarles explicación y proponer su superación para beneficio de los sujetos de aprendizaje y sus contextos. El acto educativo no puede estar desligado de la orientación pedagógica didáctica y sus avances, debe permanecer articulado a la práctica permanente, evolucionar con ella y desarrollarse en un proceso cooperativo continuo de acción y reflexión entre docentes y estudiantes. Por lo tanto, debe considerarse la teoría educativa como una teoría de la acción pues de ella se alimenta y con ella se construye. En concordancia con Popper esta teoría que opera en la complejidad de una situación social debe superar la tentación de demostrar, confirmar o verificar su fiabilidad, por el contrario, debe ser sometida a su posible refutación con la práctica docente.

En ese marco, la investigación educativa busca generar teorías basadas en la realidad de una práctica de aula abierta influida por los cambios en las tecnologías de la información y la comunicación y la influencia de la Inteligencia Artificial, dirigidos a generar aprendizaje transformador de realidades socioculturales. Eso la diferencia de otro tipo de investigación, su preocupación estriba en la reflexión crítica del proceso y la acción para transformarlo con la participación dinámica de los educadores y los estudiantes que con sus creencias, prejuicios y reflexiones pedagógicas didácticas determinan lo que es deseable y es posible para una mejor enseñanza.

Es de resaltar que, las preconcepciones de los docentes, originadas en el hábito y tradición de la rutina del aula cerrada, condicionan sus juicios cotidianos y aceptados de manera acrítica y pasiva, los cuales deben ser asumidos a partir de la reflexión y la crítica por la investigación educativa, de tal manera, que se libere a los enseñantes de la sumisión al hábito y la tradición, dispuestos a profundizar en lo que demanda una formación profesional útil para la formación de individuos críticos y el desarrollo social.

La investigación educativa debe denunciar y eliminar las inadecuaciones de las creencias y los valores negativos implícitos en la práctica educativa y hacer que se adopte una postura crítica o científica frente a los mitos incrustados en su devenir. Tanto los temas de investigación, como los problemas que desde los mismos se generan e incluso las conceptualizaciones que realizamos, no están al margen de los marcos ideológicos de las personas que lo realizan y eso se debe abordar para avanzar en los procesos de cambio educativo que demanda el país.

Bibliografía

ANGROSINO, M. (2012). Etnografía y observación participante en investigación Cualitativa. Madrid: ed. Morata. Fotocopias de clases, 6 p.

ARRIETA V. José R. (1996). Teoría y práctica: Una concepción en el programa de Ingeniería Agronómica del Instituto Universitario de la Paz, Barrancabermeja; Monografía de especialización, Universidad Industrial de Santander. 51 p.

CAR. W. Kemmis, S. (1988). Teoría critica de la enseñanza, Barcelona: eds. Martínez Roca, S.A. Fotocopias de clases, 14 p.

HERNANDEZ S., Fernández C.; Baptista P. (2006). Metodología de la investigación, México. Ed. McGrawHill, Cuarta Ed, 850 p.

RODRIGUEZ, G. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Ediciones Aljibe. Fotocopias de clases, 14 p.

RODRIGUEZ Nuria (2013). Apuntes de clases, modulo investigación, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga

SÁNCHEZ, C. (1997): «Dilemas éticos de la investigación educativa», en *Revista de Educación*, *312*; 271-280.

José Rafael Arrieta Vergara, MSc Docente UNIPAZ.

Foto tomada de: El País